

La actuación se está desarrollando en la pedanía de Gévora (Badajoz)

Adif AV avanza en la adaptación de la red ferroviaria extremeña a los requisitos de la alta velocidad

- Los trabajos consisten en la sustitución de un puente para el paso sobre la vía por otro que tenga las prescripciones exigidas por la nueva Línea de Alta Velocidad, en cuanto al gálibo horizontal de la vía y al vertical para la electrificación
- Ya ha finalizado una fase previa de demolición del antiguo puente, y ahora está previsto que el 16 de agosto comiencen las obras para la excavación y hormigonado de la zapata de una de las pilas del nuevo puente

11 AGOSTO 2021

Adif realizará, entre el 16 y el 20 de agosto, la siguiente fase de las obras de sustitución del puente ubicado en el punto kilométrico (p.k.) 507/300 de la línea Ciudad Real-Frontera Portuguesa de Red Convencional. Esta actuación garantiza el acceso a Badajoz a través de la Línea de Alta Velocidad (LAV) Madrid - Extremadura - Frontera Portuguesa.

El objetivo de esta actuación es sustituir el anterior puente sobre la vía, correspondiente a la carretera autonómica EX 209, por otro que tenga las prescripciones exigidas por la nueva Línea de Alta Velocidad de Extremadura, en cuanto al gálibo horizontal de la vía y al vertical para la electrificación.

Estos trabajos fueron adjudicados a la empresa Contratas y Ventas por importe de 2.153.800 euros (IVA incluido). Las obras se están desarrollando íntegramente en la pedanía de Gévora, perteneciente al municipio de Badajoz, y se estima que estén finalizadas antes de que termine este año.

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425

prensasur@adif.es

www.adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

Nota de prensa

Ya ha finalizado la primera fase del proyecto, consistente en la demolición del puente antiguo y el acondicionamiento de un desvío provisional mediante un paso inferior bajo la vía.

Las obras que se ejecutarán en el período indicado consisten en los trabajos de excavación y hormigonado de la zapata de una de las pilas del nuevo puente.

Descripción de las obras

La puesta en servicio de la Línea de Alta Velocidad y su conexión con la estación de Badajoz, ubicada en el p.k. 512/300, requiere el uso de la línea convencional, en el tramo que se inicia en el p.k. 499/118. Dicho tramo será empleado como parte de la futura Línea de Alta Velocidad.

Por este motivo, este tramo debe adaptarse a los parámetros de explotación establecidos para la implantación de la nueva red ferroviaria de Extremadura. Esto incluye, entre otros elementos, la electrificación de la línea.

El antiguo cruce de la carretera EX 209 sobre la vía ferroviaria Ciudad Real-Frontera Portuguesa se realizaba a la altura del p.k. 507/300, en las proximidades de la pedanía de Gévora, mediante un puente isostático de 9,40 m. de luz y 4,80 m. de gálibo vertical. Este gálibo permite el tráfico del material rodante diésel actual, tanto de viajeros como de mercancías. Sin embargo, no es suficiente para permitir la electrificación de vía (7,0 m. de gálibo vertical) ni la duplicación de la misma (13,30 m.).

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425

prensasur@adif.es

www.adif.es

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de
citar fuentes*

Nota de prensa

La solución adoptada consiste en demoler el puente existente y construir uno nuevo con los gálipos exigidos en el mismo sitio que el existente. Mientras se ejecuta la nueva estructura ha sido necesario cortar la EX-209 y acondicionar un desvío provisional durante la ejecución de las obras por un paso inferior que se sitúa a 170 m. del actual, restringido al tráfico de vehículos pesados.

La nueva estructura cambiará de tipología. El puente actual tiene un vano y el nuevo contará con tres vanos isostáticos de 12,40 m., 17,41 m. y 19 m.

Las principales actividades en las que consiste el proyecto son:

Demoliciones: correspondientes a la estructura existente y al firme de la EX 209, estos trabajos comenzaron en junio de este año y han finalizado recientemente.

Movimiento de tierras.

Drenaje longitudinal.

Estructuras, principalmente la construcción de paso superior sobre la vía, formado por tres vanos con luces de 12,40 m. + 17,40 m. + 19 m., obteniéndose una longitud total de 48,80 m.

Señalización, balizamiento y defensas: que incluye marcas viales, señales verticales, paneles /carteles, balizamiento (hitos, balizas y captafaros) y barreras de seguridad.

Reposición de servicios afectados.

Reposición de servidumbre del camino público que comunica la EDAR de Gévora con la carretera EX-100

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425

presasur@adif.es

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de
citar fuentes*

www.adif.es

Obras complementarias: consistentes en la reposición de cerramientos, escalera de acceso a plataforma de riego, hitos de expropiación.

Medidas para la integración ambiental: tales como extendido de tierra vegetal, hidrosiembras, pantalla acústica etc.

Financiación europea

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

“Una manera de hacer Europa”

Nota de prensa

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425

prensasur@adif.es

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de
citar fuentes*

www.adif.es